

Guayaquil, 22 de Febrero del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía IVTAKCORP S. A., les informo que la Compañía no ha tenido la necesidad de un AUDITOR EXTERNO.

Atentamente



Ing. Lyz Guzmán Lucio
Gerente General